

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Suscripción.—En la Península: Un mes, 150 ptas.—Tres meses, 450 id.—En el Extranjero: Tres meses, 10 id.—Número suelto, 010 cts.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.

Condiciones.—El pago se hará siempre adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en Paris, Mr. A. Lorelle, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.

Redacción y Administración, Mayor, 24

La correspondencia al Administrador

Sobre la fuga de ayer

En la tertulia de un círculo arisocrático de esta ciudad escuchábase anoche, con gran complacencia, por cierto, atinados comentarios sobre el intento de fuga realizado ayer tarde en el Penal y decimos con complacencia, porque ellos eran el reflejo fidelísimo de lo que en distintas ocasiones hemos manifestado nosotros en estas mismas columnas.

Fugas tan complicadas y difíciles como la de ayer no se improvisan, hay que estudiarlas y prepararlas con gran detenimiento para asegurar en parte el éxito de las mismas y esto exige una labor de varios días y una serie de maniobras, que es casi imposible pasar desapercibidas á los encargados de la custodia y vigilancia del Penal.

En primer término, los reclusos, abrieron con llaves construidas en el establecimiento, las cerraduras y el candado de la puerta de la planta alta de la parte Oeste del edificio.

Este primer detalle nos hace preguntar cómo han podido conseguir esas llaves, sin que de ello se aperciban ni los empleados ni los celadores?

La cerradura no ha sido forzada, sino abierta, lo cual demuestra que las llaves una vez hechas en la herrería, que debe estar constantemente vigilada como sitio de gran peligro, han tenido que ser probadas, para ver si se adaptan á la cerradura, lo cual exige una serie de maniobras que no es verosímil pasen desapercibidas.

La cuerda también se ha fabricado dentro del Penal, con materiales que existen en el mismo y últimamente, construidos todos estos elementos indispensables para la evasión, los veinticuatro penados, han tenido que descolgarse uno á uno por los agujeros de los retretes.

Es más, si ellos no calculan mal la distancia y en vez de abrir el agujero en la parte interior del Penal, recorren doce á catorce metros más y lo abren en la calle Real, la fuga seguramente se hubiera verificado.

Pesados y aquilatados estos detalles, prueban de una manera indubitable que la vigilancia del Penal es casi nula, pues dentro de aquellos siniestros muros se preparó casi á diario evasiones complicadísimas, evasiones que fracasan siempre por la mala fortuna de los penados, por desconocimiento de la topografía del terreno ó por que los centinelas de la parte exterior del edificio las hacen fracasar, pero nunca porque se impidan desde los comienzos por el personal encargado de la custodia de los reclusos.

Y no se crea, que intentamos arrojar cargo alguno sobre esos sufridos y laboriosos empleados que suelen ser en algunas ocasiones víctimas de su deber todos esos cargos, todas esas censuras deben caer sobre los altos empleados de la Dirección general, que desoyendo las advertencias de los jefes de esta prisión afflictiva, no la dotan del personal necesario para que en ella se realice la más estrecha y rigurosa vigilancia.

En el penal se construyen armas blancas, cuerdas, limas, formones, palancas y todo esto, para en el centro de la población (sin protesta enérgica por parte de quien tiene el deber de hacerla haciendo que su voz llegue hasta más altas esferas, para que de una vez cesen ya estos escandalosos hechos que tienen en constante alarma á todo el vecindario.

Hasta ahora, sólo han sido fugas fracasadas, no tardará mucho tiempo en que aquéllas tomen el carácter de hechos consumados y veamos á unos cuantos centenares de penados discurrir libremente por las calles de la población.

NOTAS ALEGRES

Actualidades

Decía ayer que debíamos emitir á los murcianos para reírlos, pasadas las fiestas religiosas de Semana Santa, ciertos festejos, y no había contado con la huéspeda.

Y ésta es que varios individuos pertenecientes al comercio de esta ciudad comprendiendo que hay que hacer algo para atraer forasteros, se han reunido y han acordado casi repentinamente celebrar una corrida de

toros el próximo domingo de Resurrección.

Y digo repentinamente, porque de haberse pensado con más calma y anticipación, seguro es que la corrida hubiera sido, en vez de una novillada, como lo será, dada la premura del tiempo, una corrida de las de primera con matadores también de primera.

Pero principio quieren las cosas, y si ahora, empezamos con una buena novillada, quizás dentro de poco tiempo publicaremos un cartel de lo mejor en la clase.

Dícese que los ocho novillos toros que se lidiarán pertenecen á la antigua y acreditada dehesa del Sr. Pérez de la Concha, y esto es ya un verdadero aliciente.

Dícese también, que los cuatro diestros que estoquearon las reses, son los aplaudidos y valientes espadas, sin alternativa, «Ostioncillo», «Puntero», «Corrijano» y «Conejito III».

Esto es ya, más que uno y que cien alicientes, porque los chicos del «margen» son hoy la flor y nata de la torería naciente.

También se dice que dentro del período de las fiestas, se verificará el solemne y patriótico acto de la Jura de Banderas de los nuevos reclutas, cosa que también será de gran efecto.

Tarde nos hemos despertado del «stargo» que nos dominaba, y puesto que al parecer, ya estamos dispuestos á traer forasteros á esta ciudad durante las fiestas de Semana Santa, no olvidemos que pronto llegará la temporada de verano y hay que portarnos como quien somos.

Los vecinos de la diputación de los Médicos que pensaban hacer mañana una gran rogativa impetrando la tan deseada lluvia, tienen algo de magos ó una gran influencia en las regiones etéreas, pues antes de realizar su pensamiento, ha comenzado hoy á caer sobre nuestra población y parte del campo una menuda lluvia.

Pues que siga lloviendo por ahora para que en Semana Santa tengamos días espléndidos.

OTEMA.

Notas municipales

A las seis de la tarde de ayer y bajo la presidencia del teniente Alcalde don José Muncada, se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Poética. Asistieron los vocales Sres. Romero y Aguirre.

Entre los acuerdos que se adoptaron figuran los siguientes:

Conceder licencias para edificar á los Sres. Blaya, Izquierdo, Teruel, Soto y Ramfrez.

Proponer al Ayuntamiento conceda al empresario del Teatro Principal D. Francisco Bayolo, la autorización que ha solicitado para establecer un anuncio en dicha calle.

También se ocuparon— aunque sin tomar acuerdo—del vestuario de los celadores municipales.

NECROLOGIA

En San Pedro del Pinatar, en donde residía hace tiempo, ha fallecido el conocido industrial sombrerero de esta ciudad, D. Domingo Gómez.

A la familia del finado enviamos nuestro más sentido pésame.

Seguido de un numeroso acompañamiento ha sido conducido al Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios el cadáver de doña Candelaria Samper Dutua, viuda de López.

Al sentimiento que por tan inseparable pérdida experimenta la familia nos unimos de todas veras.

Las trampas de una princesa

La prensa extranjera no puntualizó bien las trampas de la princesa Luisa, de Bélgica.

Según la *Nues Wiener T gblatt*, ascienden próximamente á la cifra de 15.000.000 de coronas, ó sea unos 18.000.000 de francos.

En los establecimientos de modas de Viena, la princesa debe 875.000 coronas.

También figuran en la lista de la princesa: Berlín, Budapest, París y otras grandes poblaciones.

El siguiente cuadro es muy editicente.

Deudas en los hoteles.—Hotel Westminster, de París, 260.000 francos; hotel Astoria, 80.000 francos; hotel Bristol, de Berlín, marcos 30.000; hotel Kaiserhof y otros de Berlín, 40.000 marcos; hotel Riviera-Palace de Monte Carlo, 60.000.

Deudas en diversos establecimientos.—A joyero Lucioche, de París, 300.000 francos; Hartoc, de París, 186.000 francos; Deriot, de París, 103.000 francos; Severin, de París, 10.000 francos; Paquin, de París, 6.000 francos; Oppenheimer hermanos, de París, francos 5.717; Doucet, de París, 36.000 francos; Koch, de Francfort, 36.000 marcos; á una Sociedad de joyeros de Berlín, 1.500.000 marcos.

Para acudir á este concurso se concede el plazo de 30 días.

Los aspirantes, en un solo expediente pueden solicitar con arreglo á la real orden de 15 de Febrero último las vacantes que deseen y que existan en el distrito universitario con solo presentarlo en cualquiera de las Juntas.

La equivalencia del franco

EN LOS DIVERSOS PAISES

La conferencia internacional de Lisboa, ha acordado recientemente las reglas que deberán asegurar la uniformidad de las tasas, de los países de la Unión que no tienen el franco por unidad. Estos países fijan, para la percepción de sus tasas, un equivalente en sus monedas respectivas que se aproxime tanto como sea posible al valor del franco en oro.

El equivalente de éste en la actualidad en Inglaterra, Austria, Cabo Natal, Transvaal, Orange, Nueva Zelanda, 9,6 peniques; Alemania, 0,85 marcos; Austria Hungría, Bosnia, Herzegovina, Mootenegro, 1 corona; España, 1,13 pesetas; Portugal, 200 reis; Italia, Entres, una lira; Bulgaria, 1 lev; Grecia, Creta, 1 drachima; Rumanía, 1 leu; Países Bajos, 0,50 florines; Rusia, 0,25 rubios; Dinamarca, Noruega, 0,80 kroner; Suecia, 0,80 krona; Servia, 1 dinar; Turquía, 4 piastras 23 paras; Egipto, 3 piastras 34 paras; Persia, 2 krana 50 chabis; India inglesa, Ceylán, 0,98 rupias; Indias holandesas, 0,58 fiorines; Indo China francesa, 0,50 piastras; Japón, 0,40 yen; Siam, 35 sats; Brasil, 899 reis; Bolivia, 59 centavos; República argentina, 20 centavos oro; Chile, 0,5333 peso de oro á 18 d.; Uruguay, 0,1969 peso.

Cuando el valor de la moneda de un país sufra variaciones á consecuencia de las fluctuaciones del cambio, el equivalente del franco indicado más arriba, será, en caso de cambio notable, modificado, tomando por base el curso medio del cambio del franco durante el trimestre precedente.

En ambos sexos se advierte esa lamentable circunstancia. Muchas se ñoronas bien portadas, con estrepitosos sombreros y soberbiamente atezadas no tienen en su casa quien les fríe los platos; y muchos caballeros de gabán de pieles, tienen que limpiarse las botas si quieren estar relucientes en sociedad.

¿No sería mejor que cada cual se acomodase á su modo de ser y de estar? Desde luego: pero los tiempos, con sus nuevas exigencias, hacen que la gente sería se vuelva presumida, por que sino, se mueren los buenos, es un decir, de asco en un rincón.

La farándula está en todo su auge, y por eso ocurren tantos chascos. Cada cual va á ver si puede pegársela al prójimo antes de que el prójimo se la pague á él.

Unos por medio de enlaces matrimoniales, otros por la política; éstos por los negocios y aquéllos por el arte, el comercio ó la industria van «de pijo á pijo» como se suele decir.

Las decepciones vienen después. En los matrimonios de conveniencia suele ocurrir que buscando los cónyugos el dinero del otro se encuentran con que ninguno de los dos lo tiene. ¡Las apariencias engañan!

En política ¡cuántos desencantos!

Escuelas Vacantes

La Junta de Instrucción de Murcia, anuncia las vacantes de escuelas que existen en la provincia, y que se han de proveer por concurso único.

Todas son de niños. Figuran las de San Cayetano (Pacheco), Torrealvilla (Lorca), Baños y Mendigos (Murcia), Majada (Mazarrón) y Garapacha (Fortuna).

Las dos primeras con 625 pesetas las restantes con 500.

sa como en una capa oscura, desapareciendo sólo de cuando en cuando para dejar al descubierto las siniestras cuvas del páramo. Tan abatidos y melancólicos estamos dentro de la casa como triston está el exterior. Sir Henry parece como si evocara el recuerdo de las emociones de anoche. Está pensativo y silencioso. Por mi parte siento un peso en el corazón. Sin duda es el presentimiento de un peligro que nos amenaza, tanto más terrible cuanto no puede definirse.

¿Acaso no hay motivos de sobra para el presentimiento? Hay que tener en cuenta la larga y continuada serie de incidentes que vienen anunciándonos la presencia de un mal muy grave. En primer lugar la misteriosa muerte del último propietario del castillo, muerte que con tanta exactitud se ajustaba á los detalles de la leyenda; luego las repetidas manifestaciones de los labradores acerca de la existencia de un extraño criminal en el páramo. Con mis propios oídos he escuchado ya dos veces un ruido que parecía el aullido de un perro. Es increíble... imposible que sea esto ajeno á las leyes vulgares de la Naturaleza. No se concibe que un perro Inmaterial deje sus huellas en la tierra ni llene el aire con sus aullidos.

Stapleton puede creerlo y Mortimer también, pero yo me considero ¡qué duda tiene! con bastante sentido común para que nadie me haga creer

punto que se discutía. Transcurridos unos treinta minutos, Sir Henry abrió la puerta y me llamó.

—Barrimore considera que se le ha hecho un agravio—me dijo.—Cree que procedimos mal al perseguir anoche á su cuñado, después de habernos revelado él cuál era su paradero.

El criado permanecía de pie ante nosotros pálido, pero tranquilo.

—Ruego á usted sir Henry—exclamó,—me disculpe si he dicho más de lo que debiera, pero me extrañó muchísimo que salieran ustedes en busca de ese desgraciado. Hartas son las dificultades con que tiene que luchar, sin que por culpa mía vea aumentadas sus penas.

—Otra cosa hubiera sucedido, Barrimore—contestó sir Henry,—si usted nos hubiese hablado con franqueza; pero sólo cuando se vieron ustedes descubiertos fué cuando les arancamos la verdad. Y, después de todo, no fué usted quien nos lo dijo, sino su mujer.

—No creí que hubieran ustedes aprovechado nuestras manifestaciones.

—Vuestro cuñado constituye un peligro para el pueblo. Hay casas muy solitarias en el páramo, y es un hombre, como usted sabe, que no tiene escrúpulo ninguno. Allí está la casa de Stapleton, aislada, completamente sola, sin nadie más que él

—Tal vez estaría en lo cierto, pero quisiera tener otras pruebas. Hoy pensamos dirigiéndonos al jefe de Princetown para decirle en qué parte del páramo debe ser buscado el presidiario, pues hemos desistido de la idea de prenderle nosotros.

Tales son las aventuras de anoche, y no negará usted, mi querido Holmes, que se las he referido con todos sus detalles. Tal vez ofrezca interés ninguno para usted la mitad de lo que he escrito, pero me pareció que no debía ocultar nada para que pueda usted elegir lo que más le convenga. No puede negarse que adelantamos algo.

—En cuanto á los Barrimore, hemos descubierto las causas de su manera de proceder, lo que explica por lo menos uno de los misterios.

—En cambio, el páramo, con sus secretos y sus extraños habitantes, permanece tan impenetrable como el primer día, como siempre. Acaso en mi próxima pueda explicar también algo de esto, aunque mejor sería que viniese usted para animarnos con su presencia.